

Programa de Cooperación
Centroamérica - CATIE

9 NOV 1995

RECIBIDO
F. T. Centroamérica

ESTRATEGIAS PARA UNA AGRICULTURA TROPICAL SOSTENIBLE EN AMÉRICA

**Reunión Conjunta de Ministros de Agricultura, Recursos Naturales,
Ambiente y Planificación de Centroamérica, Panamá, República
Dominicana, México, Venezuela y Brasil**

**CATIE, Turrialba, Costa Rica
3-4 de agosto de 1995**



ESTRATEGIAS PARA UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE

- ***Sin recursos naturales no hay agricultura, y sin ésta no hay alimentación.*** Sin embargo, no sabemos a ciencia cierta durante cuánto tiempo podrá el planeta tierra satisfacer la creciente demanda de alimentos y otros productos agrícolas; tampoco, cuál es el punto crítico del acelerado proceso de degradación que sufre hoy día la tierra.



VARIABLES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

- Hoy día al hablar de producción agrícola se deben incluir en ella los temas propios de la sostenibilidad. El principio y fundamento de esta aseveración está en la amplia evidencia disponible de que el potencial de los recursos naturales es finito.



El paradigma de la sostenibilidad implica seis elementos fundamentales en términos de producción agrícola y conservación de los recursos naturales y del ambiente:

- Uso óptimo de los ecosistemas**
- Participación de la población local**
- Distribución equitativa de los beneficios**
- Conservación de la capacidad productiva de los ecosistemas intervenidos**
- Formación de recursos humanos**
- Valorizar y cobrar las externalidades**



EL TRÓPICO AMERICANO

Ventajas comparativas y oportunidades

- Rápido crecimiento de las plantas perennes
- La mayor biodiversidad del mundo
- Mayor superficie de bosques primarios
- Sistemas significativos de áreas protegidas
- La más alta tasa actual y potencial de fijación de dióxido de carbono
- Liderazgo en desarrollo sostenible
- Cercanía y afinidad con los dos grandes mercados actuales: NAFTA y Comunidad Europea (CE).



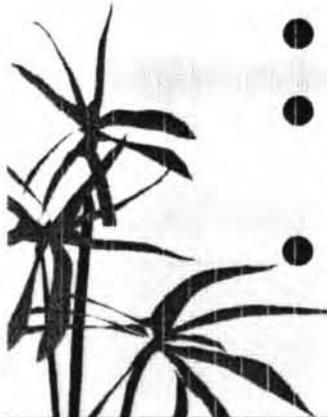
Compromisos adquiridos

- **Los concernientes a la firma de los Acuerdos de Río en 1992:**
 - **Convenciones: sobre la Biodiversidad, Contaminación de Aguas, Calentamiento Global, y los Principios sobre Bosques;**
- **Conferencia Científica: Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible de Iberoamérica. III Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Salvador, Bahía, Brasil, 1993;**
- **Declaración Agrícola de Caracas, 1993;**
- **La Alianza para el Desarrollo Sostenible, 1994.**
- **La Declaración Conjunta Centroamérica-Estados Unidos (CONCA-USA), 1994.**



Limitantes y problemas

- **Pobreza rural y crecimiento demográfico**
- **Políticas interrumpidas y legislación desactualizada e ineficaz**
- **Papel ambiguo de la tecnología**
- **Falta de apoyo a la ciencia y la tecnología**
- **Trastornos por el cambio climático**
- **Efectos del libre comercio**
- **Reducido financiamiento para la conservación**
- **Formación inadecuada de recursos humanos**
- **Falta de valorización de los recursos naturales en las cuentas nacionales**
- **Bajo valor agregado de los productos agrícolas y alta pérdida post-cosecha**



TEMAS ESTRATÉGICOS PARA DISCUSIÓN

- Los elementos que se enuncian a continuación pretenden estimular la discusión sobre el tema pero sin ninguna pretensión de exhaustividad.
- El problema central es el siguiente:
 - *cómo alcanzar un desarrollo sostenible en armonía con el crecimiento de la producción agrícola y el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales?*



Producción Agrícola Sostenible

- **Dos aspectos de importancia están involucrados en el esfuerzo por alcanzar una producción agrícola sostenible:**
 - la necesidad de incrementar la producción, dada la presión demográfica y las oportunidades del comercio internacional; y
 - el desafío de evitar acciones que afecten el ambiente y pongan en peligro la capacidad futura de producir.



● **Los sistemas de producción sostenible deben alcanzar:**

- **la integración con otros rubros de la economía y el medio ambiente,**
- **el óptimo rendimiento económico con el mínimo daño ecológico y**
- **el uso eficiente de la energía y de los recursos naturales disponibles.**



- **Las estrategias de desarrollo deben tomar en cuenta y ajustar sus acciones al papel crucial de la mujer en las actividades rurales, (proceso en finca, mercadeo y actividades comunitarias). Las mujeres deben tener igual acceso a, y control sobre el agua, la tierra, la capacitación, toma de decisiones, esquemas de crédito y los servicios de extensión, que el resto de la población.**

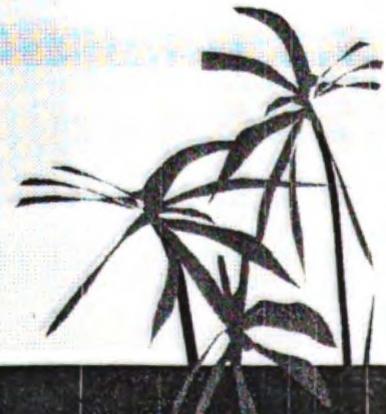


Desarrollo sostenible y manejo de los recursos

- **Las áreas prioritarias para el desarrollo sostenible deben centrarse principalmente en tierras degradadas, tales como zonas deforestadas, laderas, zonas costeras deterioradas y potreros abandonados, tanto a nivel nacional, como regional.**



- **En estas áreas la prioridad debe ser la rehabilitación con fines de reconversión a la producción, así como el aprovechamiento y manejo de la biodiversidad, mediante la integración del uso racional de los recursos y el desarrollo de una investigación aplicada orientada a generar y validar la tecnología idónea para estos ecosistemas frágiles.**



- **Los gobiernos deben desarrollar políticas y planes de acción para hacer un uso sabio:**
 - *Del recurso tierra, su potencial de aprovechamiento agrícola y/o forestal, y los riesgos de degradación;*
 - *Del recurso agua, a nivel superficial y subterráneo, ambos en cantidad y calidad, y la existencia de derechos de agua a nivel internacional y sus obligaciones;*
 - *Del recurso biológico, incluyendo los recursos genéticos y su diversidad.*



Tecnologías de producción y conservación

- Entre los aspectos de producción a tomar en cuenta al momento de *producir conservando y conservar produciendo*, se encuentran:
 - ◆ La conservación del agua, la tierra y los recursos genéticos;
 - ◆ El manejo de la fertilidad y estructura del suelo;
 - ◆ El manejo integrado de plagas y el control biológico;
 - ◆ El germoplasma con potencial de rendimiento, tolerancia al estrés y resistencia a plagas;
 - ◆ El manejo, conservación y aprovechamiento de la biodiversidad;
 - ◆ La eficiencia en el uso del agua y el desarrollo del riego;
 - ◆ La eficiencia energética y las fuentes alternativas.

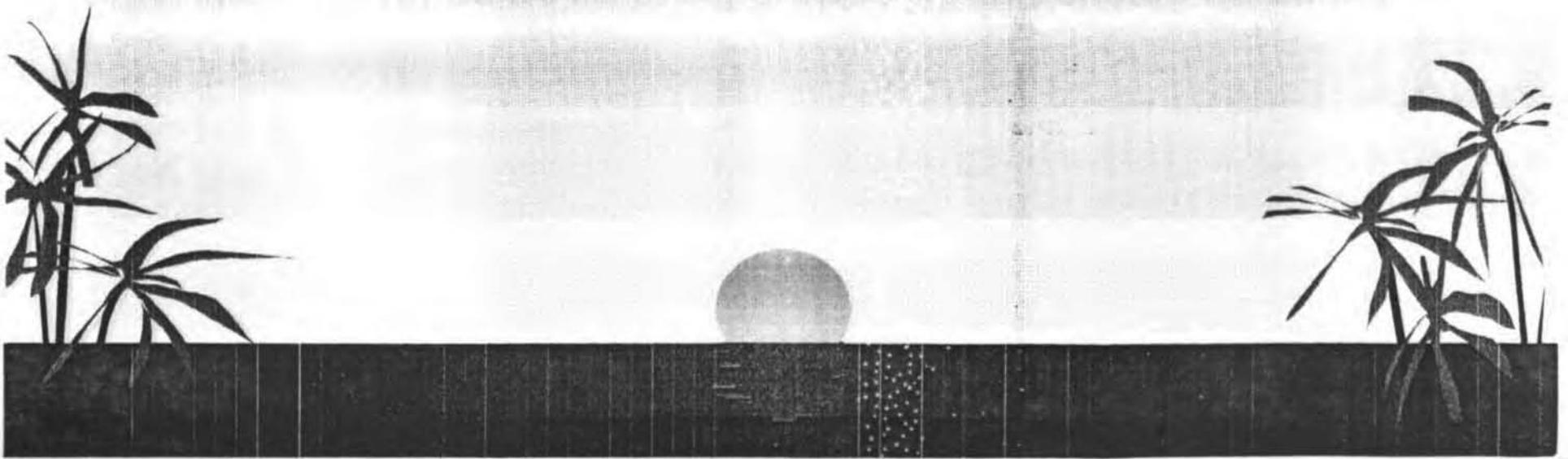


Aquellos elementos serán reforzados por:

- El mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura;**
- El mercadeo de los productos y el valor agregado de los mismos;**
- El manejo del capital de la finca y la generación de ingreso;**
- Una política internacional de precios competitivos; al igual que a nivel nacional de créditos y de insumos;**
- La gerencia y administración de los procesos productivos, tratamiento y almacenamiento post-cosecha, transporte, mercadeo, capacitación y otros.**



- **El desarrollo de tecnologías exitosas y el manejo de los recursos naturales requiere de la participación del agricultor y el involucramiento de la comunidad, especialmente de las mujeres y los jóvenes.**



Aspectos sociales e institucionales

- **El desarrollo sostenible depende de los decisores a nivel político y del sector social en el proceso de implementación.**
- **El sector social le imprime una dinámica particular al desarrollo gracias a sus sistemas de conocimientos, habilidades y hábitos culturales.**
- **De allí la importancia del estudio del recurso cultural de los distintos tipos de actores, grupos y poblaciones humanas.**



Contabilidad del medio ambiente

- **La contabilidad ambiental en el uso de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente constituyen una contribución útil para alcanzar una agricultura sostenible.**
 - **Idealmente los gobiernos deben evaluar todos sus recursos naturales en términos monetarios. En la mayoría de los casos, deben basar sus políticas en presupuestos razonables respecto al valor atribuible a la base de los recursos naturales de cada país y sus posibles usos.**



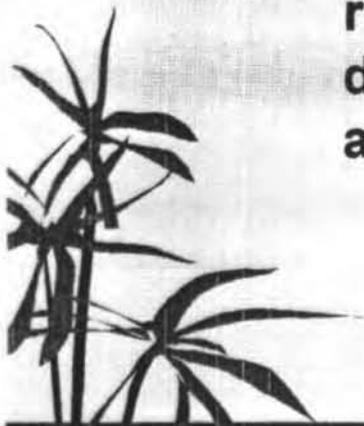
Políticas acordes con el desarrollo sostenible

- En la búsqueda del desarrollo sostenible se requieren tres tipos de *transformaciones de la agricultura: productivas, comerciales e institucionales*, que conduzcan a un cambio social y humano en el marco de la creciente integración americana.



● **Los objetivos básicos de este marco de referencia incluyen:**

- **Incrementar las opciones de trabajo y calidad de vida de las poblaciones locales y nacionales, sin que se afecte el medio ambiente; y**
- **Crear las condiciones para que las fuerzas del mercado operen eficientemente regulando el ajuste recíproco entre los patrones urbanos de consumo y la producción rural, de manera que resulten compatibles con la base de los recursos, los requisitos de la protección ambiental y la justicia social.**



- **Las metas de las políticas en agricultura sostenible se pueden alcanzar a través de diferentes estrategias, pero dependiendo de la capacidad gerencial (Cuadro 3).**



Coordinación entre los Ministerios de Agricultura, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Planificación

- La experiencia demuestra que es difícil la *coordinación* entre sectores con distintos mandatos, bases legales, clientelas, enfoques y procedimientos.
- Usualmente se han visto como contradictorios los objetivos por: aumentar la producción y la rentabilidad del sector agropecuario, conservar los recursos naturales y el medio ambiente, y la reingeniería del estado. Esta percepción dificulta dicha coordinación.



- **Al introducir el concepto de desarrollo sostenible como *meta común* a estos ministerios, se facilita la coordinación y se reducen las posibilidades de conflictos. Igualmente, se abre el espacio para un diálogo fructífero.**



● **Una coordinación efectiva requiere:**

- **Definición clara de responsabilidades entre las distintas instancias.**
- **Mecanismos de comunicación interministerial y toma de decisiones.**
- **Dotación de recursos específicos para actividades de coordinación.**
- **Apertura de espacios para el intercambio informal entre los funcionarios de las distintas instancias.**



Una coordinación efectiva requiere:

- Definición clara de responsabilidades entre las distintas instancias.
- Mecanismos de comunicación interministerial y toma de decisiones.
- Dotación de recursos específicos para actividades de coordinación.
- Apertura de espacios para el intercambio informal entre los funcionarios de las distintas instancias.



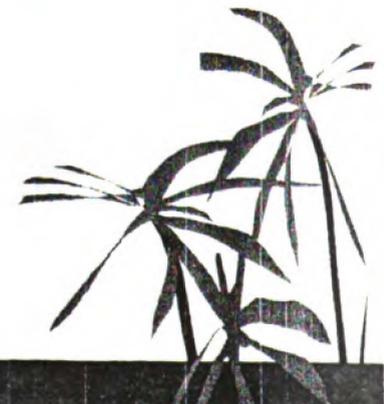
COMENTARIO FINAL

- **Una estrategia debe sobresalir en medio de cualquier discusión:**
 - **Hay que unir sin confundir, y distinguir pero sin dividir, la agricultura y el manejo de los recursos naturales y del medio ambiente al momento de implementar la gestión del desarrollo sostenible.**



PUNTOS DE DISCUSIÓN

- 1. Caracterización interministerial de los papeles de la agricultura, del medio ambiente y de la planificación**



PUNTOS DE DISCUSIÓN

2. Impacto transfronterizo de proyectos de implementación, al igual que la incidencia degradante de actividades particulares en la producción y productividad de la agricultura, y/o en el medio ambiente, y en las cuentas nacionales.



PUNTOS DE DISCUSIÓN

3. Pautas interministeriales de acción.



PUNTOS DE DISCUSIÓN

4. La articulación factual del sector privado con los esfuerzos del sector publico, las ONGs, y las organizaciones locales.



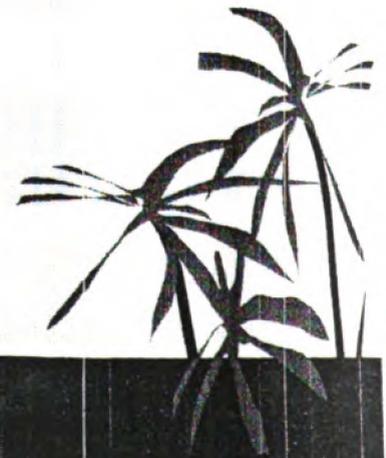
PUNTOS DE DISCUSIÓN

5. Oportunidades específicas de exportación, atendiendo los nuevos requisitos ambientales de calidad, tanto a nivel nacional, como internacional.



PUNTOS DE DISCUSIÓN

6. Tipificación de incentivos y desincentivos, tanto para el mercado interno, como para el externo.



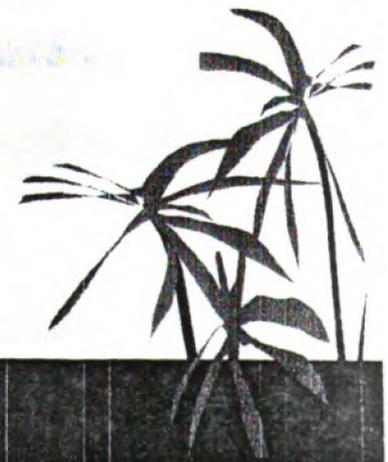
PUNTOS DE DISCUSIÓN

7. Áreas, temas y financiamiento de la investigación.



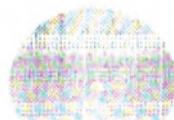
PUNTOS DE DISCUSIÓN

8. Perfil de los profesionales del agro y del medio ambiente.



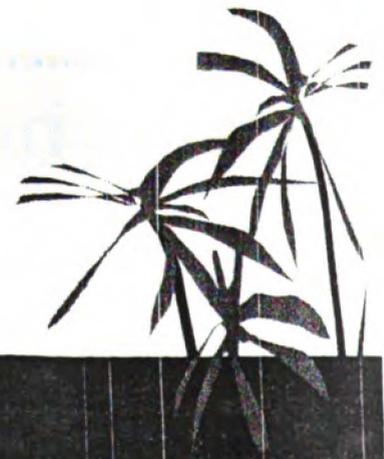
PUNTOS DE DISCUSIÓN

9. Papel de, y técnicas para lograr la participación comunitaria en el desarrollo sostenible, incluyendo particularmente la de mujeres, jóvenes y grupos étnicos



PUNTOS DE DISCUSIÓN

10. Mecanismos particulares de cooperación y financiamiento horizontal.



PUNTOS DE DISCUSIÓN

11. Estructuras operativas, recursos y gestión para el cumplimiento de los convenios, acuerdos y convenciones globales y regionales.



PUNTOS DE DISCUSIÓN

12. Demandas específicas a organismos regionales, hemisféricos u otros como el IICA y el CATIE.



PUNTOS DE DISCUSIÓN

1. Caracterización interministerial de los papeles de la agricultura, del medio ambiente y de la planificación.
2. Impacto transfronterizo de proyectos de implementación, al igual que la incidencia degradante de actividades particulares en la producción y productividad de la agricultura, y/o en el medio ambiente, y en las cuentas nacionales.
3. Pautas interministeriales de acción.
4. La articulación factual del sector privado con los esfuerzos del sector público, las ONGs, y las organizaciones locales.
5. Oportunidades específicas de exportación, atendiendo los nuevos requisitos ambientales de calidad, tanto a nivel nacional, como internacional.
6. Tipificación de incentivos y desincentivos, tanto para el mercado interno, como para el externo.
7. Áreas, temas y financiamiento de la investigación.
8. Perfil de los profesionales del agro y del medio ambiente.
9. Papel de, y técnicas para lograr la participación comunitaria en el desarrollo sostenible, incluyendo particularmente la de mujeres, jóvenes y grupos étnicos
10. Mecanismos particulares de cooperación y financiamiento horizontal.
11. Estructuras operativas, recursos y gestión para el cumplimiento de los convenios, acuerdos y convenciones globales y regionales.
12. Demandas específicas a organismos regionales, hemisféricos u otros como el IICA y el CATIE.